

Tercero.—Aclaraciones y contestación por parte del Administrador único a distintas cuestiones y preguntas realizadas por distintos socios.

Cuarto.—Decisión acerca de si se sigue permitiendo al fundador de la compañía y anterior Presidente del Consejo de Administración don Francisco Núñez Atienza, la utilización del inmueble de la sociedad, sito en Torres de la Alameda, ante las presuntas protestas por tal utilización, del socio y anterior Consejero Delegado don Francisco Núñez Yebra.

Quinto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Consejero delegado del anterior Consejo de Administración, en su caso.

Sexto.—Ejercicio, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra el Administrador único.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la realización de formalidades relativas a los acuerdos a adoptar en la Junta, a la persona o personas que se designen.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma, salvo que exista presencia de Notario, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Alcalá de Henares (Madrid), 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Núñez Yebra.—22.231.

FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de esta entidad para la celebración de Asamblea extraordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 27 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes a 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros y nombramiento de los que procedan, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las cuentas anuales del pasado año.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho, a examinar en el domicilio social —Muelle Pesquero, sin número, de esta ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta general, incluido el de los Auditores de cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 28 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal de la entidad «Bankinter, Sociedad Anónima», —Luis Doreste Silva, número 83—, en esta plaza, en la

que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante, y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín García Garzón por «García Pascual Canarias, Sociedad Anónima».—21.623.

FRIGORÍFICOS NORTE EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (FRINESA)

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Trujillo, sin número, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Plasencia, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.690.

FRUTAS PONCHE, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) RIBERVALL AGRÍCOLA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales universales, ordinarias y extraordinarias, de las referidas sociedades celebradas en fecha 15 de mayo de 2002 acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», dividiendo su patrimonio en dos conjuntos para una mejor racionalización económica de la misma, aportando a la sociedad denominada «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada», los activos y pasivos relacionados con la explotación de fincas agrícolas, subsistiendo la actual «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», en la que quedarán integrados todos los activos y pasivos relacionados con la actividad comercial de la sociedad, todo ello con sujeción al proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, en fecha 25 de abril de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 8 de mayo de 2002, en el que se establece que la escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente que ha sido aprobado el Balance de escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001 y el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo texto legal, en el plazo

de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo.

Al tratarse de Junta universal a partir de la publicación del presente anuncio los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Corbera, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración de «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada».—22.843.

2.^a 27-5-2002

FUNDIALAVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día, 20 de junio de 2002, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de «Jundiz», 23, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como aprobación de la aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2001.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Gerente. Atribución de facultades y consiguiente modificación de los artículos 25 y 26 de los Estatutos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el texto íntegro del informe del Consejo y de la propuesta de modificación de Estatutos.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.341.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Funerarias Reunidas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del miércoles, 19 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Canóniga, 16, siendo igualmente convocada, en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente, 20, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Debate, en su caso, adopción de acuerdos sobre la autocartera.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social.

Oviedo, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo R. García Rodríguez.—23.378.

FUTURE EXTEND, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el martes, día 11 de junio de 2002, a las doce horas, y para el miércoles, 12 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Alcobendas (Madrid), avenida Valdelaparra, número 27, edificio 2, oficina 14, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Autorización en favor del Consejo de Administración y de sus miembros para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas de la sociedad tienen derecho de examinar, en las oficinas de la sociedad, en Alcobendas (Madrid), avenida Valdelaparra, número 27, edificio 2, oficina 14, los documentos mencionados en el punto primero del orden del día, así como de solicitar la entrega o envío gratuito para el derecho de asistencia a Junta, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Alcobendas, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.356.

GALAFATE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 20 de junio del 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.200.

GAMAZO 20, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o el día 18 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.694.

GAS COSTA DORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad «Gas Costa Dorada, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 30 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Convento, número 92, de Lluçmayor, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Distribución de resultado ejercicio 2001.

Cuarto.—Retribuciones del Administrador.

Quinto.—Ratificación de la adaptación del capital social a euros.

Sexto.—Cese, nombramiento de Administradores, y elección Consejo de Administración.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Lluçmayor, 5 de mayo de 2002.—El Administrador único, Javier Serratusell Ciuro.—22.686.

GENERACIÓN 21, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.202.

GENERAL ESPAÑOLA DE EXPORTACIÓN-IMPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Virgen de los Peligros, número 9, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de cuentas para el año 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos